HERALDO DE ALCOY

NÚM. 618 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 26 de Agosto

ESTUDIOS

SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

I

Si contemplamos, siquiera por un momento, la diversidad de plantas, que constituyen la flora española, y nos entretenemos en hacer un minucioso examen de su cultivo y retribución respectiva, no podremos menos de afirmar en absoluto que el cultivo de la vid es la base de nuestra riqueza agrícola. Pero semejante aserción sería en extremo gratuita á no demostrarla con argumentos convincentes, que vengan á comprobarnos la verdad de la proposición que sustentamos. He dicho antes que el cultivo de esta ampelidea, constituye con sus ricos productos la principal riqueza agrícola de nuestra nación, puesto que aproximadamente representa un 75 por 100; y en efecto, bien á las claras nos lo demuestra su producción anual que se calcula en 28.000.000 de hectólitros de vino; las fabulosas cantidades de uvas empleadas, unas por la finura de su hollejo y otras en la producción de pasas por la gran riqueza sacarina que adquieren; siendo aquella tan enorme en España, que en Denia y Gandía, puntos de la región valenciana dedicados con más ahinco á su producción, se obtienen 50.000 toneladas anuales, viniendo á constituir para estos pueblos el principal elemento de su riqueza y, por lo tanto, de su vida. Y si á esto añadimos la resistencia de nuestras vides á las sequías á que están expuestas, la obtención de mayor cantidad de productos necesarios al abastecimiento de España y el generalizarse de cada día más el empleo de los productos de la vid, no solo para satisfacer directamente nuestras necesidades, sino en algunos ramos de la industria, no podremos menos de confesar que su cultivo constituye el primer ramo de nuestra exportación agrícola.

El conocimiento de esta planta, no es moderno, sino que se remonta á los más antiguos tiempos. Según el testimonio unánime de los historiadores, Noé fué el primero que se embriagó, inconscientemente, al probar el zumo fermentado de la uva; su cultivo ha descollado siempre en todos los pueblos. Los Romanos la explotaban ya con tal perfección, que fabricaron vinos tan célebres como los de Efeso, Lesbos y Falerno. Reconocida por todos desde la antigüedad, como fuente inagotable de riqueza, hemos de considerarla nosotros como tal, al ser el cultivo más generalizado y lucrativo de nuestra provincia, por las inmejorables condiciones que dicha planta encuentra en nuestros terrenos para poder vegetar y á las múltiples aplicaciones de que es objeto.

De modo que muy mucho incumbe, no solo á los particulares contribuir por cuantos medios estén á su alcance al mejor cultivo de esta planta y perfecta elaboración de sus productos, sino que las Sociedades de Agricultura, Sindicatos de Vinicultores y el mismo Estado, deben mostrarle protección decidida y fomentar su desarrollo, para que secundando la iniciativa de los particulares, no sean estériles sus esfuerzos, consiguiendo de este modo resultados imposibles sin la cooperación del Gobierno.

La existencia de esta planta, que tan bien corresponde á los cuidados que se le proporcionan con sus exquisitos y apreciados frutos, que es, según hemos visto, el principal cultivo de España y el primer ramo de nuestra exportación agrícola, que constituye la primera fuente de la riqueza de nuestra provincia y que tan inmensos beneficios nos reporta, corre riesgo, por la multitud de enfermedades que la atacan de un modo devastador y que minan en breve su existencia. Por lo que á la provincia de Alicante se refiere, dos son los males que más principalmente atacan nuestros viñedos y cuyo contagio ocasiona mayores perjuicios; estos son el «mildew» y la «filoxera»; el primero estacionado algunos años ha en nuestras viñas y la segunda recientemente introducida en Elche y Dolores. Trataremos brevemente sobre su naturaleza, efectos, manera de presentarse, etc., é indicaremos los procedimientos más adecuados y económicos y de más fácil aplicación para nuestros agricultores.

El mildew denominado científicamente *Peronospora viticola*, es una parásita procedente de los Estados Unidos, en donde constituye el principal enemigo de la vid; en Europa se conoce desde el año 1878 en que el naturalista Plachón la observó por vez primera en Francia, extendiéndose después por España, Grecia, Argelia y otros puntos. Son circunstancias favorables para su desarrollo el calor (de 29° á 30° próximamente) y la humedad, desarrollándose con extraordinaria rapidez en las primaveras y los veranos en que menudean los días de niebla, habiéndose observado además que es mayor su desarrollo en los viñedos enclavados en hondonadas y en lugares poco ventilados. Puede reconocerse su existencia por varios caracteres. Aunque ataca las hojas, yemas y flores, esto es, todas las partes verdes del vegetal, sin embargo, en las hojas se manifiesta más claramente. La vid enferma tiene sus pámpanos, en la parte inferior, cubiertos por unas manchas blanquecinas, á manera de eflorescencia salina, alguna, pero rara vez, de color amarillento, suelen presentar un aspecto aterciopelado, comparándose á veces á pequeños cristales de hielo. Estas manchas, son generalmente redondas y se presentan á lo largo de sus nervios, ó bien en sus intersecciones y en los bordes ó contorno de las hojas. En la cara superior y correspondiendo á las de la inferior, se producen otras manchas de un color amarillo pálido al principio, rojizo después y luego café oscuro; acabando por destruir el tejido de las hojas, desecándolas, cayendo éstas prematuramente, viniendo la paralización de las funciones vegetales y con ella la muerte de la cepa.

Los efectos que el mildew produce en las vides, afectan también á sus productos. En efecto, la madurez del fruto se retarda, siendo muchas veces incompleta, de aquí que las uvas reunan escasa cantidad de azúcar, siendo menos gratas al paladar, de inferior calidad para elaborar la pasa y por último resultan los vinos de muy poca fuerza, ofreciendo menos resistencia á la acidez; además la formación de materia colorante disminuye y, por lo tanto, los vinos son de más bajo color, obligando á los vinicultores á emplear toda clase de adulteraciones mediante el uso de materias colorantes, generalmente muy nocivas (alumbre, ácidos sulfúrico y oxálico) pues excepción de algunas como el tanino, ácido tartárico, el crémor y el yeso en cantidad moderada, el sinnúmero de sustancias que se emplean para la coloración artificial del vino, empeoran más sus condiciones.

FRANCISCO ANDRÉS GISBERT.

(Continuará)

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

OCASIÓN

Se vende una librería con su mesa de escritorio completamente nueva, conteniendo 73 obras de varios autores, con un total de 92 tomos lujosamente encuadernados.

Darán informes y demás en la calle de San Francisco, 3, 1.°

ALCOY

La Junta local de Sanidad, reunida anteayer jueves en sesión extraordinaria con el objeto de ocuparse en las medidas preventivas que la higiene pública aconseja tomar en vista de la epidemia reinante en Portugal, acordó las siguientes disposiciones:

1.° Prevenir á los vecinos habitantes en las casas números impares de la calle de San Nicolás, se abstengan de arrojar basura alguna, ni residuos de ninguna especie, en la acequia del riego del Molinar que corre á espaldas de dichas casas.

2.° Prevenir á los señores fabricantes, que el trapo procedente de las Provincias limítrofes á Portugal sea sometido á la cremación por medio de las torradoras, tan luego se reciba en esta ciudad.

3.° Prevenir á los dueños de fondas, casas de huéspedes, posadas y bodegones, remitan diariamente á la Alcaldía relación nominal de todos los pasajeros que pernocten en dichos establecimientos, con expresión exacta del punto de su procedencia.

4.° Girar visitas de inspección á todos los establecimientos públicos á fin de asegurarse de si los utensilios, alimentos y bebidas que se expenden, reunen las condiciones necesarias para no dar lugar á alteraciones en la salud.

5.° Obligar á los dueños de casas por cuyas calles pase alcantarilla pública y no tengan el oportuno desagüe á la misma, para que procedan á verificarlo en el término de diez días.

6.° Obligar igualmente al blanqueo de cal en todas las casas que á juicio de la Junta necesiten dicha mejora.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del primer teniente retirado D. Juan Boira.

En el entierro figuraban gran número de jefes y oficiales y de amigos del finado.

Un piquete del regimiento de la Princesa tributó al cadáver los honores de ordenanza.

—El Gobierno civil de esta provincia ha declarado ser de necesidad la ocupación de los terrenos de los términos municipales de Benilloba y Cocentaina, por donde ha de pasar la carretera de tercer orden de Callosa de Ensarriá á Alcoy.

La notificación se hace para que los interesados puedan utilizar los recursos que les concede la ley y para que designen peritos que les representen en la tasación de las parcelas expropiables.

—El día 1.° del próximo mes de Septiembre dará principio en esta provincia la recaudación del impuesto de cédulas personales del actual ejercicio, por cuyo motivo el señor administrador de hacienda D. José Rosell, ha prevenido á los Ayuntamientos cumplan el deber que tienen de remitirle en el improrrogable plazo de cuatro días, los respectivos padrones del impuesto, nombrando luego de estar aprobado dicho documento, persona que los represente para que sean recogidas las oportunas cédulas.

—El día 12 del próximo mes de Septiembre, se verificará la subasta de la construcción de la carretera de Planes á Relleu.

—Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ceferino, papa y mártir.

Santo de mañana. El Sagrado Corazón de María y San José de Calasanz, fundador.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis, felicitación sabatina y después la Misa.

NODRIZA

Emilia Pérez Berenguer, de 32 años, con leche de dos días, domiciliada en la calle de San José n.° 60, piso principal, desea encontrar criatura para su casa.

FONDA DE RIGAL

BAÑOS naturales y de ducha, de seis de la mañana á doce de la noche.

Precios: Un baño, una peseta.—Abono de nueve baños, pago adelantado, siete pesetas.—Baños medicinales, precios convencionales.

Se vende HIELO á 25 céntimos de peseta el kilo.

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

De interés para las señoras

Batistas estampadas á 15, 20 y 25 céntimos. Piqués blancos labrados, los de una peseta á 60 céntimos. Y todos los artículos de la presente temporada, se realizan con sorprendente rebaja de precios, muchos de ellos por la mitad de su valor, en la Tienda de *Las Columnas* frente á la Fuente del Oro.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Manifestación en proyecto

París.—Se ha distribuído profusamente por las calles un manifiesto, firmado por un grupo de mujeres del pueblo, invitando á todas las trabajadoras á reunirse esta noche en la plaza Montholon con víveres y pan para ir á la calle Chabrol y aprovisionar á Guerin y sus amigos.

Se han tomado medidas para asegurar el orden y dispersar los grupos en caso de que se presenten.

Un decreto

Madrid 25 (12-30 tarde).

La Reina Regente ha firmado el decreto ascendiendo á Inspector del cuerpo de Caminos Canales y Puertos á D. José Echegaray.

La cuestión Dreyfus

Rennes 25.

Prosigue el interrogatorio del general Mercier.

Labori.—¿Qué piensa usted del proceso que se le formó á Esterhazy por la jurisdicción militar?

Mercier.—Nada.

M. Labori pregunta también si el general Mercier conocía la clase de papel que gastaba Esterhazy, y si no observó que dicho papel era idéntico al empleado en el «bordereau».

El general Mercier visiblemente molestado, contesta con violencia:

—No, y además no quiero seguir sufriendo interrogatorios como éste. ¿Acaso soy el acusado? (Rumores).

M. Mercier, fuera de si, interpela violentamente á M. Labori, quien pide que se le ampare en su derecho.

El presidente, M. Jouaust, interviene llamando al orden al testigo. En tono enérgico recuerda al general Mercier, el respeto que debe á la Sala y la obligación que tiene de contestar á cuantas preguntas se le hagan, en tanto que el Tribunal no las considere impertinentes. (Murmullos de aprobación.)

Restablecida la calma, continúa el interrogatorio.

M. Labori ruega al general Mercier se sirva manifestar en qué se emplearon los treinta y cinco millones de francos que el testigo afirmó haber mandado á Alemania, en el tiempo que estuvo al frente del ministerio de la Guerra.—¿Se emplearon acaso—añade M. Labori—en comprar conciencias?

Mercier.—No tengo que responder á esta pregunta.

Labori.—Diga el testigo; ¿por qué la comunicación de las piezas secretas al Tribunal militar de 1894 era más peligrosa que la del bordereau? ¿Quiere ahora decir el testigo en qué embajada fué encontrado el «bordereau»?

El general Mercier no contesta.

Después de esta serie de incidentes se ha oído á otros declarantes, cuyas deposiciones han carecido de importancia.

Hay que hacer una excepción en favor de la declaración de M. Jules Roche, quien dijo saber que Esterhazy proclamaba hace un año, sin reservas de ningún género, la inocencia de Dreyfus.

La sesión de hoy ha producido gran impresión, comentándose mucho la desairada situación en que ha quedado el general Mercier y la habilidad con que le ha interrogado M. Labori.

El cordón sanitario

Madrid 25 (3 tarde).

Por el ministerio de la Guerra han sido enviadas á la provincia de Orense 30 tiendas de campaña, con destino á las fuerzas que forman el cordón sanitario en aquella parte de la frontera.

También se han remitido á Badajoz cien kilogramos de sublimado corrosivo para desinfección de equipajes.

Más vale así

Madrid 25 (6-30 tarde).

No es cierto que Francia adopte precauciones contra las procedencias de España, ni tendrían razón de ser cuando no ha ocurrido aquí ningún caso sospechoso, y cuando las disposiciones sanitarias especialmente, en el orden terrestre, no han podido ser más enérgicas.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 25 (5 tarde).

Interior contado.	63'25
Id. fin de mes.	00'00
Exterior contado.	00'00
Id. fin de mes.	70'90
Tesoro B.	102'25
Aduanas.	94'30
Cubas, 1886.	71'70
Id. 1890.	59'60
Filipinas.	66'00
Banco de España.	413'00
Tabacos	311'00
Francos	23'00
Libras.	31'02

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Clarke, Modet y C.ª

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

RAMON BROTONS

participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su PELUQUERÍA desde la calle de San Nicolás número 47 al número 9 de la misma calle, habiendo montado á la moderna el nuevo SALON y dotádole de un servicio esmeradísimo.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

CORREO DE MADRID

Una solicitud

Con verdadero gusto copiamos la solicitud que publica en el *Heraldo* Julio Burell, pidiendo á la Reina indulto para el reo de Iznájar.

Á S. M. LA REINA REGENTE

«SEÑORA:

Julio Burell, individuo de la Asociación de la Prensa española y diputado á Cortes en varias legislaturas, hónrase hoy con doloroso motivo, pero con honra altísima, poniendo reverentemente al amparo de V. M. las anhelantes esperanzas de un pueblo amenazado por la inmediata aparición del verdugo. Ese pueblo es Iznájar, enclavado en la campiña cordobesa. El hombre en cuya muerte ha de emplearse el ejecutor de la justicia se llama Francisco Miranda. Los consejeros de la Corona, fieles á un estrecho y delicado ministerio de la Ley, harán con tiempo ante V. M. la triste historia del delito y del delincuente; yo, que sólo trato de llamar á las puertas de un corazón magnánimo, siempre franqueadas por el propio dolor al dolor ajeno, no diré de aquella historia sino que, con todos sus horrores, es la continuación de una tan antigua como el mundo, y en la cual, eso que cierta escuela literaria ha llamado la «bestia humana», regresa á la primitiva barbarie y á la abyección primera, imponiendo á la ciencia una interrogación, á la sociedad un movimiento instintivo de defensa y á Cristo en la cruz una más larga y clamorosa agonía.

Cada vez que V. M. perdona, lleva un rayo de luz al humano abismo; pero allá en el fondo permanece la fiera, y de su garra y de su paso por el mundo quedan al otro lado del perdón marcadas las sangrientas señales, ya en forma de un hogar destruído, ya de una viudez ó de una orfandad lastimosas. Una cruz que se levanta en un camino, una familia miserable y dispersa, una leyenda que infunde pavor ó arranca lágrimas en las veladas populares de invierno, recuerdan muchas veces la obra siniestra de numerosos criminales arrebatados, sin embargo, á la mano del verdugo por un rasgo de la regia piedad. El perdón no redimió una memoria, sino vida; el perdón no hizo menos execrable el crimen ni más desdichadas á sus víctimas: fué un acto de paz social, un corte dado en la tragedia; fué un nobilísimo tributo ofrecido á las reservas de la ciencia y de la filosofía, muy vacilantes al considerar la eficacia de una pena que, sin los caracteres morales de la corrección, tampoco ofrece los del ejemplo; fué, en suma, una ofrenda del orgullo humano á la sabiduría de Aquél que únicamente al fin de los siglos pronunciará la última palabra sobre la justicia verdadera.

El caso de Francisco Miranda (un delincuente sin ninguna historia penal) no se diferencia en poco ni en mucho (como no sea en aquella favorable circunstancia) de tantos otros casos en que la caridad augusta de V. M. ha puesto su espíritu cristiano frente á los rigores bien ganados por el delito. Hallará de ello certidumbre V. M. oyendo el relato de sus consejeros; y cuando la generosidad no hablara con la elocuencia que suele á hombres tan hechos á escucharla, pienso que seríales muy difícil el establecer la línea divisoria entre este crimen y otros crímenes, entre este horror y otros horrores perdonados.

Ni de hombres como ellos temo voz contraria á la del corazón de V. M., ni en trance tan definitivo como este, en que prepara con ademán resuelto su tremenda máquina el verdugo, puede haber balanza ni medida, preceptos ni cláusulas que sustituyan el simple arranque de una ardiente voluntad, llevada tantas veces al Bien por las alas invisibles de una religiosa plegaria.

En lo alto del Calvario no se siguió «expediente» alguno para que el Divino agonizante dijera al criminal que estaba á su diestra: «Tú serás conmigo en el Paraíso»; y desde entonces perdonar no es cosa de quien lee en los libros de la Justicia humana, sino facultad sublime de quien, colocado en suprema altura, puede atenerse á lo que con letras de estrellas está escrito por Dios en el cielo.

Y en este punto debo, Señora, fundar por algún modo y con algún título, digno de su augusta benevolencia, mi reverente llamamiento á su corazón.—El joven y elocuente diputado D. José Sánchez Guerra, que representa en Cortes á los electores de Iznájar, y el venerable senador cordobés D. Antonio Garijo y Lara, han comenzado una noble campaña por el indulto del reo; las Corporaciones y las personalidades más autorizadas de Córdoba muévense con igual propósito, y no quedará nadie son alguna voz sobre aquel honrado suelo que deje de elevarla hasta el Trono. En ese piadoso movimiento sería imposible, Señora, que faltara el concurso de un periodista, dueño de una pluma empapada cien y cien veces, no en la tinta del escritor, sino en las lágrimas acerbas de todos los dolores humanos, y al cual desde muy lejos, desde un rincón de Andalucía, jamás borrado ó desvanecido por la distancia ni por el tiempo, grítanle unas voces con eco muy penetrante en su alma:—Tú que sabes escribir, escribe; tú que tienes un espacio abierto en los periódicos, llénalo con nuestras ansias y con nuestros temores; tú que has nacido aquí en esta tierra que te quiere y que no te olvida, trabaja para que en ella no sea levantado el patíbulo, y con tu pluma, que puede decir lo que sentimos, habla para que sea escuchada la voz de nuestros corazones.

Bajo la presión de ese angustioso voto en que grandes y chicos, deudos, amigos, compañeros de la niñez asocian á sus esperanzas el nombre que yo haya podido alcanzar en el periodismo, acabo, Señora, por no atender ningún estímulo de la modestia y acudo á V. M. y con natural movimiento doy á la voz del pueblo en que nací la única cosa de valor que puedo darle: la poderosa transmisión de la letra de imprenta.

Ninguna tan apropiada á la calamidad ó al infortunio; una tristeza conocida está en camino de ser una tristeza consolada.

Merece serlo, Señora, merece serlo bien aquella que hoy acongoja á la buena gente de mi tierra andaluza. En los informes, en los documentos oficiales á propósito del indulto, no es posible que se revele todo el horror que produce en mi pueblo el anuncio de que el verdugo va á poner én alto su garrote vil. Ese anuncio es en Iznájar una verdadera revolución en sus recuerdos: el garrote evoca allí la última iniquidad jurídica de unos tiempos, no del todo lejanos, en que los dueños del Poder no se contentaban con vencer de sus enemigos, sino además con infamarlos. Todavía, á la salida del pueblo, en el poético *Calvario* que con su azulado cielo, y con sus olivos, y con sus almendros, y con sus higueras, y con su riscosa cumbre parece como adorable copia del Calvario evangélico permanecen algunas grandes piedras que nadie mueve y que son como un monumento funerario; aquellas piedras sostuvieron las tablas de un patíbulo á cuyo pié lloró un pueblo y se deshonró la Justicia.

Ni antes ni después ha sido nadie en Iznájar ejecutado por el verdugo; y así, con sólo el temor de su vista, todo allí se estremece: la nueva tragedia añade á su propio dolor algo como una profanación de la antigua.

Y al lado de esos sentimientos, ya piadosos, ya familiarmente tiernos, quisiera yo poner bien traducidos en su lengua gráfica é ingenua otros en que hablara á vuestra majestad la vieja popular poesía.

El reo Francisco Miranda debe de ser ajusticiado en los únicos días del año en que mi pueblo, levantando el fatigado cuerpo de entre las gavillas del trigo, llevando en las manos el honrado callo del bieldo y de la hoz, y sacudiendo con los últimos rayos de Agosto el polvo de las eras, canta y ríe y se prepara á la vendimia.—Es época de feria, y la villa y el campo olvidan las negruras del hambreado invierno y el infernal tragín del estío.

Sobre la moruna calle, ricos y pobres vuelcan el fondo pintoresco del arca; las cuadrillas de trabajadores, felices por el momentáneo descanso, acampan en el real bulliciosas; van y vienen feriantes y caballistas; van y vienen mocitas y mocitos que, en los puestos de turrón, en las blancas tiendas improvisadas ó en el risueño paseo cerca de la ermita, se dicen sus primeras ternezas, y bajo las parras, junto á las enredaderas enlazadas á los jazmines, en el movido cuadro popular de fuerte color é intensa vida, la copla andaluza, mitad himno y mitad saeta, sale de entre las cuerdas de la guitarra, como de entre las ramas de un árbol sale á volar un pájaro dolorido...

Ese cuadro luminoso y tierno corónase, Señora, por la más alta y más sublime fe religiosa; aquellos hombres, con el cuerpo curtido por el sol y con el alma curtida por los más ásperos dolores, se arrodillan de pronto en medio de la calle; los labios, hechos á la brutal expresión dictada por las durezas de la vida; los corazones, airados contra el destino; el espíritu de rebelión que anda suelto por el mundo, y que en las campiñas andaluzas pasea el trágico aire de los *fasci* sicilianos, entonan de repente un himno fervoroso á algo que deja un resplandor y un perfume de divinidad en su camino... Y el pueblo entero, las mujeres llorosas de emoción en los engalanados balcones, los niños puestos en alto en brazos de sus madres, los viejos en éxtasis, los jóvenes afirmando la creencia en una belleza ideal y en un misterio inefable, saludan el paso de la Virgen, la Virgen de Septiembre, la Virgen de la Piedad, la que sobre sus doradas andas, llevadas por la trémula muchedumbre, es para aquellas almas sencillas espiga en el estío, racimo en el otoño, almendro en flor, olivar en fruto—la que sana al enfermo, la que consuela al afligido, la que acompaña al caminante, la que protege al soldado, la que vela sin dormirse jamás á la cabecera del moribundo... Cuando la hermosa imagen, entre flores y nubes de incienso, entre «requiebros» y bendiciones desciende á su ermita, creyentes é incrédulos sienten como si un soplo divino hubiera pasado por sus almas, y aquella noche, cantando las coplas de la Virgen, el pueblo reposa en un ambiente de pureza y de paz.

Todo ese cuadro de patriarcal sencillez vendrá en este año á ser roto violentamente y destruído, si el corazón de V. M. no se interpone entre el reo Miranda y su sentencia.

Señora: Iznájar es un pueblo infeliz que, como otros muchos de España, no ha conocido nunca la acción del Estado sino por sus omisiones ó por sus excesos. Desposeído de sus bienes comunes, sin beneficios para sí ni para los suyos, es un rudo soldado del trabajo y de la pobreza... En nombre de esa virtud resignada y valerosa y de sus grandes sentimientos cristianos, Iznájar espera de V. M. toda la alegría de su fiesta y una nueva corona hecha de amor y de perdón para su Virgen.

Madrid, 21 de Agosto de 1899.

A. L. R. P. de V. M.

JULIO BURELL

El Congreso católico de Burgos

Se ha fijado ya el horario en esta forma:

El día 30, fecha de la constitución del Congreso, se dirá á las siete de la mañana la misa de comunión en la capilla del Santo Cristo, para los socios titulares y honorarios; la dirá uno de los prelados.

A las nueve y media de la mañana, solemne misa pontifical.

La capilla de música de la catedral estrenará una misa del maestro Barrera.

El sermón estará á cargo del señor obispo de Lugo.

A las tres de la tarde tendrá lugar la sesión primera del Congreso.

Se cantará el *Veni, Creator Spiritus*. Seguirá la apertura del Congreso por el señor presidente del mismo.

El Congreso pasará á constituirse en secciones.

Día 31.—A las nueve y media de la mañana se celebrará la segunda sesión pública, ó sea para todos los socios.

Pronunciarán ó leerán discursos los señores conde de Orgaz, D. Antonio Royo, catedrático de la Universidad de Valladolid, y D. Luis Montoto, abogado de Sevilla.

Terminará con antífona *Tu es Petrus*.

Por la tarde asistirán los socios á las secciones á las tres y media.

Día 1.º de Septiembre.—Sesión á las nueve y media de la mañana.

Discursos.—D. Alfredo Brañas catedrático de la Universidad de Santiago; D. Antolín López Peláez, doctoral y provisor de Burgos; D. Francisco Rubio, arcipreste de Sanlúcar de Barrameda.

Día 2.—Hora de sesión: la misma de los demás días.

Oradores: D. Marcelo Macías, D. Francisco Casso, catedrático de la Universidad de Sevilla, y D. Manuel Polo y Peyrolón, catedrático de Valencia.

Las secciones celebrarán sus sesiones particulares á la misma hora que el día anterior.

Día 3.—Solemne misa pontifical á las nueve y media; oficiará el señor pronuncio de Su Santidad; predicará el señor cardenal de Santiago. Sesión á las cuatro de la tarde: aprobación de las conclusiones. Lectura del mensaje á Su Santidad. *Te Deum*.

Día 4.—Certamen literario á las cuatro de la tarde; Memoria del secretario; distribución de premios; discurso del presidente D. Antolín López Peláez; lectura de algunas de las composiciones premiadas. El laureado orfeón Burgalés cantará en los intermedios.

LA PRENSA

La comisión ejecutiva de la prensa, en su reunión de ayer tarde, decidió convocar el viernes á la junta de letrados para seguir cumplimentando los acuerdos que le fueron encomendados por la reunión de directores de periódicos.

Hoy á las siete de la mañana se celebrará consejo de guerra al Sr. Jiménez Escamilla por el artículo titulado «Montañeses de la Puerta del Sol.»

Temores infundados

Sobre la Sociedad ilícita descubierta en Arcos de la Frontera, de que dimos cuenta, dice *El Arcobricense*:

«El viernes por la noche cundió por esta población la noticia de que se había descubierto una conspiración de trabajadores del campo, cuyos fines suponíanse terribles y siniestros. La noticia tomó bulto y corrían de boca en boca las más terroríficas especies, que acaso mañana publiquen aumentadas los periódicos.

Afortunadamente bien pronto se han desvanecido aquellos temores y ha quedado reducido el suceso á lo que verdaderamente era.

Alguna reunión de jornaleros que escasamente pasaban de veinte y que no habían cumplido las formalidades que exije la ley de asociaciones.

He aquí lo ocurrido según nuestras noticias:

Tomando por modelo otras sociedades que hay en Jerez y en otros puntos, varios individuos de esta, artesanos y jornaleros, proyectaron formar una sociedad para socorrerse y ayudarse mutuamente en épocas calamitosas. Siendo gran número de ellos zapateros, estos quisieron formar *rancho* aparte, y se separaron de los demás, quedando pues divididos en dos grupos: los zapateros y los que no lo son.

Unos y otros formaron sus reglamentos, iguales según nos dicen y los presentaron á la Alcaldía para que esta los remitiese al Gobernador civil. Este aprobó el de los zapateros, pero el de los otros no, por no estar la solicitud en el papel sellado correspondiente ó por otros defectos de forma.

Parece que esta negativa no llegó á conocimiento de los obreros y estos que habían alquilado un local en la calle Antonio Cremona núm. 12, solían reunirse allí, sin previo aviso á leer algunos periódicos, no clandestinos, sino de lícita circulación.

Anteanoche fué allá la Guardia civil y detuvo á los que se encontraban en el local y les ocupó una lista de nombres y otros papeles sin importancia y varios números del *Demócrata* y el *Viticultor* de Jerez.

Notas de la Corte

San Sebastián 23.—Esta mañana y en la escampavía *Guipúzcoa*, ha ido á visitar la familia real el acorazado *Carlos V*.

Le acompañaba el ministro de Marina, el comandante del *Río de la Plata*, Sr. Mac Mahón, el comandante general de alabarderos, general Pacheco y otros generales.

La regente dirigió frases de elogio al guardia marina, Sr. Navia Osorio, descendiente del marqués de Santa Cruz de Mercenado, por su brillante comportamiento en el triste combate de Santiago, donde pudo, de milagro, salvarse con 30 tripulantes del acorazado *Vizcaya*, permaneciendo tres días en la manigua, sufriendo constantes ataques de los insurrectos.

Firma

Hoy ha firmado la regente los siguientes decretos:

Jubilando por imposibilidad física á don Francisco Pérez Casadiego, ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos.

—Idem á D. Manuel Cervera, inspector general de segunda clase del mismo cuerpo.

Reconociendo á D. Aurelio Díaz la categoría de ingeniero jefe de primera clase.

También ha firmado otros seis decretos de ley sobre carreteras.

El "meeting„

El «meeting» que tenían proyectado celebrar los federales y socialistas para pedir la expulsión de las órdenes religiosas, es fácil que no se celebre por haberse negado el Ayuntamiento á conceder el teatro Principal y no encontrarse local más á propósito que éste.

Notas políticas

El director general de Comunicaciones, acompañado de un inspector de Telégrafos, salió anteayer para Badajoz con la mayor reserva, á fin de inspeccionar por sí mismo lo ocurrido en el retraso de los telegramas oficiales enviados al exgobernador de Badajoz, señor Santos Ecay, y visitó ayer las oficinas de Correos y Telégrafos, quedando satisfecho del personal.

También dejó restablecidas las comunicaciones postales y telegráficas con Portugal.

Mañana regresará á Madrid.

. . .

Dice anoche nuestro estimado colega *El Nacional*:

«Mañana, á las siete, se celebrará Consejo de guerra á nuestro compañero Jiménez Escamilla, por el artículo titulado *Montañeses de la Puerta del Sol*.»

El señor ministro de la Gobernación telegrafió ayer mañana al de Hacienda, que le había anunciado su regreso, diciéndole que el señor Silvela estaba mucho mejor y que se levantaba ayer, por cuyo motivo, si su regreso obedecía á esta causa, podía aplazarlo; sin embargo, en el primer expreso llegará hoy á Madrid el señor ministro de Hacienda.

«El Sr. Dato vió también ayer dos veces al Sr. Silvela—dice *El Imparcial*—dándole cuenta de las noticias sanitarias y del viaje del ministro de Hacienda.

Acerca de este viaje se hacen muchos comentarios, suponiendo la generalidad que lo de la enfermedad del Sr. Silvela no es lo que ha impulsado al Sr. Villaverde á emprender su regreso á Madrid, pues demasiado sabría desde los primeros momentos que la indisposición del jefe del gobierno no ofrecía el menor cuidado.

Los maliciosos se han dado á sospechar que el viaje del Sr. Villaverde obedece á otros móviles y suponen que tratan de reunirse en Madrid antes que lleguen los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Marina y Fomento, los Sres. Silvela, Villaverde y Dato, para tratar asuntos de interés relacionados con los presupuestos y con la reorganización de los servicios, adoptando acuerdos que pudieran tener en breve plazo gran transcendencia.

Más claro. Se cree que á consecuencia de estos acuerdos surgirá el día menos pensado una crisis, y el pretexto para la reorganización del Gobierno son la base de los actuales ministros de Hacienda y Gobernación.»

. . .

Dícese que en breve será jubilado el ministro presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, indicándose para sustituirle al actual director de Obras Públicas, D. Mariano Catalina, ministro excedente dicho alto tribunal.

. . .

En el ministerio de la Gobernación se negaba anoche que haya ocurrido un incidente desagradable entre dos altos funcionarios de aquel ministerio.

A pesar de esto se insistía anoche en que había habido un serio disgusto entre los señores marqués de Lema y director de Administración local, Sr. Aparicio; y se añadía que el origen de lo sucedido era que el subsecretario ha dispuesto unas horas de oficina para los empleados que al director de Administración no le ha parecido conveniente aplicar á los que de él dependen, alegando que á su personal le marcará él las horas que estime oportunas para su trabajo.

. . .

El Sr. Silvela se encuentra más aliviado del catarro que sufre y probablemente, si continúa la mejoría, pasado mañana volverá á encargarse del despacho de los asuntos de su departamento y de la Presidencia.

Hoy han estado á visitarle los Sres. Dato y Rancés que le han encontrado muy mejorado.

También le ha visitado el doctor Cortezo, quien le asiste, disponiendo que no salga de casa ni hoy ni mañana.

El presidente ha abandonado ya el lecho.

. . .

Ha salido de San Sebastián el secretario de Estado Sr. Dupuy de Lome con dirección á Madrid.

. . .

El ministro de Gracia y Justicia salió hoy de San Sebastián para Barcelona por tener gravemente enferma una nieta en aquella capital.

. . .

El ministro de la Guerra llegará á San Sebastián mañana ó pasado.

. . .

Los diplomáticos residentes en Madrid han manifestado al jefe del Gobierno que aquellos á quienes representan no están conformes con la conducta del portugués negándose á impedir la comunicación de aquel país con España.

A la vez han manifestado que verán con sumo gusto que el Gobierno español siga adoptando las más rigurosas medidas para impedir la propagación del mal que parece toma incremento en Oporto.

La peste en Oporto

Complicaciones posible

Anteayer el presidente del Consejo de ministros de Portugal, Sr. Luciano de Castro, dando de mano al dictamen de la Junta de Sanidad del reino, había asumido la responsabilidad de no acordonar á Oporto.

Y ayer firmó D. Carlos el decreto en que se establece el acordonamiento, no admitido el día anterior por sus consejeros responsables.

La primera noticia fué acogida con delirante júbilo por la capital del Duero. Hubo músicas, luminarias y universales manifestaciones de regocijo.

La segunda producirá sin duda, los desórdenes, ya anunciados y previstos por el gobernador de la provincia, señor Pina Calado.

No sabemos todavía nada cierto.

¿Por qué D. Carlos de Braganza ha rectificado y echado abajo, en menos de veinticuatro horas, el acuerdo de su primer ministro?

¿Será porque las potencias hayan reclamado?

¿Será porque se haya recrudecido la epidemia?

En cualquier caso, nuestro Gobierno, que propende hace dos ó tres días á descansar de su primera labor, debe ponerse en guardia, extremar las buenas medidas y apercibirse para todo lo que sobrevenga.

Existe el peligro de la propagación del mal; pero existe otro mucho mayor y de consecuencias aún más nocivas. El de que Europa, incluyendo en una sola sospecha á toda la Península, nos corte las comunicaciones marítimas y el Pirineo.

Los diplomáticos extranjeros

El acuerdo del gobierno portugués de no aislar á Oporto, ha motivado un cambio de im-

presiones entre los diplomáticos extranjeros que se encuentran en Madrid.

Parece que se ha convenido en la necesidad de que las potencias encarezcan de común acuerdo á España el aislamiento absoluto por tierra con todo el territorio portugués, y que en este sentido los diplomáticos extranjeros han telegrafiado á sus gobiernos respectivos.

Extensión de la peste

Oporto 23.—La situación, peor que hace ocho días cuando se declaró la peste.

La epidemia aumenta y se extiende por la ciudad.

Las medidas que se adoptan para evitar la propagación fuera de Oporto, como inspecciones sanitarias y fumigaciones, son inútiles á la altura en que estamos.

Los gérmenes han tenido tiempo de extenderse.

Faltan que se desarrollen.

El cordón es también inútil.

Además ocasionará perjuicios sociales.

Los cordones y las inspecciones son inútiles y están ya condenados por los higienistas.

Alarma

Granja (Portugal).—Después de media noche circuló el rumor, hasta ahora infundado, de que quedará Granja dentro del cordón.

Estas impresiones causaron en la Colonia española extraordinaria intranquilidad.

Unas familias se avisaban á otras aporreando en las puertas de los respectivos *chalets*, y en seguida arreglaban precipitadamente el equipaje.

Nadie ha dormido.

Algunas familias se han marchado ya. Todas están en pié al telegrafiar éste.

Varias quedarán en Espinho.

Mucha gente empieza á salir de Oporto, más temerosa del cordón que de la epidemia.

Los trenes salen con algunas horas de retraso, ocasionado por la inspección médica de las estaciones.

Los alojamientos que dejan los españoles, en Granja y Espinho, ocúpanlos los portugueses.

¡También á España!

París 23.—A partir del 28 del mes actual será obligatoria la patente de sanidad para los buques procedentes de la puertos españoles y portugueses.

En Lisboa

Lisboa 23.—Según los periódicos de esta noche, el el maquinista y el fogonero de un tren llegado á esta capital procedente de Oporto, han sido atacados de enfermedad sospechosa, habiendo ingresado en el lazareto de Lisboa.

Vigo 22.—La Compañía de navegación del Pacífico ha suspendido sus escalas en Vigo, Coruña y Villagarcía.

A pesar del cordón y de la vigilancia que se ejerce, se sabe que pasan la frontera algunas personas.

Benavente 23.—En el tren correo han sido detenidos tres portugueses que sin patente limpia se embarcaron en Astorga

Es de sentir que en la provincia de León no se ejerza vigilancia, pues todas las procedencias pasan por allí sin obstáculo.

Propagación

Metchnikoff, jefe del servicio de investigaciones bacteriológicas del Instituto Pasteur, declara que la última peste sería que atacó á Europa fué la que estalló en 1878 en Vetilianxa, á orillas del Volga, á raíz de la guerra turco rusa, cebándose en los regimientos cosacos y extendiéndose por insuficiencia de medios científicos para combatirla.

Desde 1894—añade—la situación se ha modificado, pues los descubrimientos de Jersin y del japonés Kittarato, estudiando las evoluciones del bacilo de la peste local, permiten diagnosticar el mal inmediatamente. Antes se perdía el tiempo en conjeturas y en diagnósticos inciertos; hoy es fácil comprobar la epidemia y prepararse para localizarla.

Los principales propagadores de la peste son las ratas, los ratones y las pulgas.

El doctor Simón, director del Instituto bacteriológico de Saigón (Indo China), comunica informes curiosísimos sobre la propagación del virus pestoso por medio de pulgas que habiendo vivido en la piel de ratas atacadas de la epidemia comunican luego el mal por medio de una simple picadura ó por el contacto.

Metchnikoff recomienda al público que no se alarme, pues la ciencia dispone de medios para combatir y paralizar la epidemia, á condición de que se la secunde con medidas generales de higiene pública y privada y con el aislamiento de los focos epidémicos.

La regla general ha demostrado que en aquellos países y poblaciones donde las medidas sanitarias é higiénicas son rigurosamente aplicadas, la peste no puede desarrollarse, aunque se presente algún caso aislado.

En Oporto se ha desarrollado la epidemia, porque la higiene municipal es muy deficiente.

La limpieza en las ciudades y en las personas constituye un preservativo eficacísimo para impedir el estallido de la epidemia.

El gobierno ruso

Lisboa 23.—Por iniciativa de la princesa Eugenia de Fidenbourg, presidenta de la Junta establecida en Rusia para combatir la peste bubónica, vendrá á Oporto el doctor Heppener.

Traerá dos mil frascos de suero antipestoso, que serán repartidos gratuitamente.

El gobierno ruso, además ha ofrecido su concurso para la preparación del suero en la localidad infectada.

El rey y el gobierno se ha apresurado á manifestar su profundo agradecimiento á la humanitaria princesa.

El caso de Fuentes de Oñoro, de que ayer dimos cuenta, nos dice el doctor Cortezo que se trata de una señora demente, sin síntoma ninguno de peste, por lo cual se le ha permitido continuar su viaje.

El gobernador de Orense telegrafía al ministro de la Gobernación que la salud allí es excelente y la custodia de la frontera inmejorable.

En los pueblos de Pazos y Chaves, dice, no ocurre novedad.

El proceso Dreyfus

La audiencia de ayer

Comienza la sesión de hoy del consejo de guerra con la declaración del capitán Roy, que reproduce su declaración de 1894, manifestando que Dreyfus hablaba siempre de movilización y concentración de fuerzas como deseoso de saber.

El comandante Dervien confirma que Dreyfus provocaba iguales conversaciones con los empleados de las distintas secciones del ministerio de la Guerra.

El comandante Duchatel refiere las confidencias que le hizo Dreyfus acerca de su vida íntima y de sus pérdidas en el juego.

El Sr. Dubreuil, propietario en París, declara á su vez haber conocido á Dreyfus en casa del Sr. Bodson, donde también se encontraba á la sazón un agregado de la embajada alemana, pudiendo observar la amistosa confianza que unía á Dreyfus

El citado Bodson le dijo ulteriormente que Dreyfus era amante de su esposa, añadiendo que poseía pruebas para hacer arrojar del ejército al citado Dreyfus.

Los abogados reclaman que se haga una información acerca de la moralidad del testigo Dubreuil.

Este no puede precisar mayores datos.

Dreyfus protesta enérgicamente y dice que nunca comió en casa de Bodson con agregado alguno. Pide que el Sr. Dubreuil diga el nombre de la persona aludida.

El capitán Valdaut declara que vió muchas veces á Leblois en el despacho de Picquart.

Declara el comandante Leroud que en las Escuelas prácticas de tiro de 1895, vió á Esterhazy, á quien juzgó de escasa competencia en asuntos de artillería.

Dice que en el mismo año le habló el coronel Picquart del mismo Esterhazy, y sus informes no dejaban duda alguna acerca de la culpabilidad de este último.

Se lee la declaración prestada por Esterhazy ante el Tribunal de Casación.

Declara el general Gonse, desmintiendo rotundamente que Esterhazy fuese el hombre de confianza del Estado mayor.

Dice que el ministro de la Guerra veía con malos ojos que los oficiales del ministerio tuviesen relación de amistad con Esterhazy, á tal punto, que cuando aquéllos supieron que iba á emprenderse una campaña contra Esterhazy quisieron advertir á éste, pero el ministro no lo permitió.

Solamente cuando el general Saussier dió orden de poner en libertad á Esterhazy, se decidieron á excarcelarle en el ministerio.

El general Gonse estima que quien únicamente comprometió al estado mayor durante la información judicial, fué el coronel Dupaty de Clam.

Labori pregunta á Gonse si asume la responsabilidad de los actos de Dupaty al comunicar éste á Esterhazy documentos que tenía en su servicio.

El general Gonse responde negativamente.

Niega también haber asistido á la reunión en que se discutió qué medidas debían tomarse en favor de Esterhazy.

Labori.—El general Saussier mandó poner en libertad á Esterhazy porque fué engañado por el estado mayor.

A una pregunta del presidente, contesta el coronel Gondrou que ignora si Esterhazy y Sandherr se comunicaban.

El general de Boisdeffre desmiente categóricamente la declaración de Esterhazy de haber falsificado el *bordereau* de acuerdo y por orden suya.

—Desprecio—dice—esas mentiras y las rechazo con todo el desdén que se merecen.

Estas palabras producen sensación en el auditorio.

Declara el general Lebellin Dieudonné, director de la Escuela de Guerra.

Dice que el carácter de Dreyfus era díscolo y le obligaba á reprenderle con mucha frecuencia.

Dreyfus replica que esas reprensiones y las malas notas que injustamente le daban en la Escuela de Guerra, eran porque no querían que hubiese oficiales judíos en el estado mayor.

Niega los propósitos respecto á alsacianos y loreneses que se han atribuído.

Esterhazy no viene

En el orden de los testigos tocaba comparecer después del capitán Lebond, á Esterhazy; pero éste ha preferido la calma de Londres á la agitación de los debates judiciales.

Lo cual quiere decir que no ha comparecido ante el tribunal, y nos hemos tenido que contentar con oir la lectura de la declaración que hizo ante el Tribunal Supremo y que no detallo por ser ya conocida.

En ella, como recordará el lector, refiere Esterhazy los novelescos procedimientos de la *Dame Voile*, y el de las pelucas, barbas y gafas postizas de los empleados del ministerio, que iban disfrazados á conferenciar con él para comunicarle secretamente instrucciones del ministro de la Guerra y del general Gonse, de las citas misteriosas en un cementerio, y de todas las demás invenciones *montepinescas* que se le ocurrieron á Dupaty y á Henry, para salvar á Esterhazy de la persecución de la justicia militar, promovida por las denuncias del coronel Picquart.

Incidente importante

Maitre Labori.—Pido que sea traido al Consejo el expediente formado contra Dupaty, á fin de que se esclarezca toda la verdad.

Presidente (dirigiéndose al comisario del Gobierno).—¿Tenéis ese expediente?

El comisario.—Le he pedido, pero me le han negado.

Maitre Labori.—Ruego al presidente que lo pida. Es imposible que se lo nieguen. Además deseo que se oiga á Dupaty.

El comisario del Gobierno.—Mad. Dupaty me escribe hoy participándome que su marido sigue enfermo y aún no está en condiciones de venir á la Audiencia. Para examinar su enfermedad se celebrará hoy consulta de médicos. Mañana conoceremos su resultado.

Maitre Labori (dirigiéndose al general Gonse).—¿Qué juicio le merece al general la conducta de Dupaty al avisar á Esterhazy que se iba á comenzar una investigación oficial contra él?

El general Gonse.—No creo que le facilitara ningún documento.

Maitre Labori.—No es eso lo que le pregunto. Lo que quiero saber es el juicio que le merece al general Gonse la conducta de un oficial que aprovecha los informes que ha recibido de sus jefes para servirse de ellos en provecho de un hombre que va á ser llamado ante la justicia militar. ¿Hubiera el general Gonse cometido acción semejante?

El general Gonse (poniéndose en pié y con gran viveza).—¡Nunca! ¡Jamás!

Maitre Labori.—Sin embargo, el general Gonse propuso al ministro de la Guerra la idea de enviar á Esterhazy un anónimo avisándole de lo que ocurría.

El general Gonse.—Lo reconozco, pero me arrepentí de haberlo pensado en cuanto el ministro se opuso á mi proyecto. (Rumores.) Además, bueno es que conste que la idea no fué mía, sino de Henry.

Maitre Labori.—Pues digo que emplear semejantes procedimientos es sencillamente confabularse para engañar á la justicia militar.

Por otra parte, ¿qué piensa el general Gonse de las entrevistas de Dupaty con Tezenas abogado de Esterhazy? Llamo la atención del consejo respecto al hecho de que cuando todo esto sucedía Esterhazy se hallaba acusado del delito de alta traición. E insisto en que el testigo me diga qué piensa de semejantes procederes judiciales y administrativos.

El general Gonse.—Esterhazy era un acusado especial.

Maitre Labori.—¿Cómo? ¿Qué quiere decir un acusado especial? ¿Qué significa esa clasificación?

Gonse.—Era un acusado especial porque estaba en libertad, y el ministro deseaba conocer lo que pensaba y lo que hacía, por lo cual me encargó que lo vigilara. Ocurrióseme entonces entenderme con su abogado defensor Tecenas. Acaso esto no fuese correcto, pero, en fin, solo celebré con él una ó dos entrevistas nada más; lo digo francamente.

Maitre Labori.—Sería acaso que Esterhazy era un acusado privilegiado, precisamente porque desde el principio se le concedió una protección extraordinaria é incomprensible.

Gonse.—No tuvo protección alguna. Además, Esterhazy se hallaba á las órdenes del general Saussier. Todo cuanto se ha hecho ha sido bajo la responsabilidad de éste. El Estado Mayor no tenía ninguna acción sobre Esterhazy. Por consiguiente, si llamáis privilegiada á su situación, el responsable será el general Saussier.

Termina la audiencia con la declaración del ingeniero Lanquety.

Dice que vió á Dreyfus una vez en Bruselas, pero que no recuerda cuándo.

«Un compañero que me acompañaba—añade—me ha dicho que debió ser por el año 94; pero no estoy seguro de ello, porque entre los años de 90 á 94 he viajado mucho.

Maitre Labori.—Ante el Tribunal Supremo ha declarado este testigo que vió á Dreyfus en Bruselas el año 86. La diferencia de fechas es notable.

Lanquety.—Efectivamente, pero no recuerdo con seguridad. Hablando con un amigo después de acabado el proceso contra Dreyfus, recordé que le había visto en Bruselas. Cuando declaré ante el tribunal estaba cohibido y mis recuerdos son vagos.

Dreyfus (levantándose).—Voy á ayudar al testigo en sus recuerdos. En efecto, nos vimos en Bruselas el año de la Exposición de Amsterdan. Nos encontramos en las galerías de Saint-Hubert.

Lanquety.—Ahora recuerdo perfectamente. En un restaurant.

Dreyfus.—Sí. En la *Taberna Royale*.

Lanquety, triunfante, se retira diciendo:—Justo, justo.

Maitre Labori.—¿Conocía el genera Saussier los manejos de Dupaty?

Gonse.—No.

Maitre Labori.—Entonces el general Saussier estaba engañado, y por consiguiente, sus decisiones en favor de Esterhazy los provocaban los manejos que acabo de revelar al consejo.

El general Gonse se retira confuso entre los murmullos del público.

Rennes 23.—El laboratorio militar de pirotécnica ha procedido al exámen de las cajas sospechosas enviadas al abogado Sr. Labori.

De dicho exámen ha resultado que las cajas contenían varios frascos con bálsamos distintos para la curación de heridas.

Se cree que el hecho es obra de algún chusco poco afecto á Dreyfus.

Ecos del extranjero

El czar de Rusia enfermo

Londres 23.—Los periódicos de esta capital siguen ocupándose de la probabilidad de que el czar Nicolás abdique.

Noticias oficiosas de San Petersburgo lo niegan y añaden que lo que hay es que los médicos aconsejan al czar el reposo porque padece una crisis de *amnesia* (falta de memoria). Ocurre que da una orden y luego no se acuerda de haberlo hecho.

Estímase que esto esto en ciertas circunstancias sería gravísimo.

Proyéctase que Nicolás pase una temporada en el palacio de Secheim, que la czarina posee en las inmediaciones de Darmstadt.

Si así se hiciera, sería preciso instituir una regencia provisional durante el tiempo en que el czar estuviese fuera del territorio ruso.

Supónese que la regencia sería confiada al gran duque Miguel Nicoleivitch, hermano de Alejandro II y actual presidente del Consejo de Estado. Tiene sesenta y siete años de edad.

La *amnesia* que sufre el czar se atribuye á un sablazo que recibió en el Japón en 1893. Se cree que se le formó una callosidad en el cráneo que comprime el cerebro. Para curar al enfermo sería preciso una operación delicada.

Duelo á muerte

Viena 23.—En conmemoración de la fiesta del cumpleaños del emperador se celebró un banquete militar, al cual asistieron gran número de jefes y oficiales de todas las armas.

Llegado el momento de los brindis, un teniente de la raza de los tcheques, dijo en eslavo una frase mortificante para los germánicos.

Un teniente alemán que ocupaba un sitio inmediato, dió al tcheque un fuerte puñetazo en un costado. El tcheque respondió á la agresión con una bofetada.

El escándalo fué terrible é inmediatamente quedó concertado un duelo, á pistola y á muerte; pero en condiciones tales, que el combate no se había de interrumpir hasta que uno de los combatientes perdiese la vida.

Próximo al lugar donde se verificaba el duelo esperaba un sacerdote, puesto que ambos contendientes eran católicos.

El encuentro fué rápido y fatal. Al primer disparo el teniente alemán cayó con el corazón atravesado de un balazo.

Apenas hubo tiempo de administrarle la Extremaunción.

Huelga tumultuosa

Rouen 23.—Ha estallado una huelga entre los obreros del puerto, los cuales han provocado manifestaciones tumultuosas y han ejercido graves coacciones sobre los trabajadores que no han querido secundarlos.

La policía ha intervenido, deteniendo á los principales instigadores de estos desórdenes.

Noticias

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado hoy al gobernador de Soria, facilitándole medios para que sean socorridos los pueblos de aquella provincia más perjudicados por las últimas tormentas.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte ha telegrafiado hoy al ministro de Fomento manifestándole que deplora vivamente el que no se haya atendido la súplica de dicho centro para que se dejara á la resolución de las Cortes el arreglo de la inspección de los ferrocarriles publicada en la *Gaceta* de ayer.

En Barcelona se hallan hospedados en el Gran Hotel varios oficiales del ejército inglés que acaban de adquirir en Andalucía 2.000 acémilas, en previsión de una guerra con el Transvaal.

A los maestros

Los maestros públicos en ejercicio que se propongan venir á esta corte á ampliar sus estudios en la Normal Central durante el curso próximo, deben procurarse el correspondiente permiso de la superioridad para asistir á las clases antes del 1.° de Octubre; porque de no estar autorizados para ello, al espirar dicho plazo perderán todo el derecho y no podrán matricularse como alumnos oficiales.

La fiesta nacional

Después de decir *El Liberal* que el arriendo de la Plaza de Toros de Madrid ha pasado cesión del Sr. Balbontín á D. Pedro Niembro añade:

«Buenos toros y buenos toreros, este el lema de Perico Niembro, como le llaman sus íntimos; y si luego las pérdidas son mayores que las ganancias... ¡no importa! Se ha salvado el decoro y su amor al arte taurino, aun á costa del cajón de la taquilla.

Seguros estamos que la segunda temporada —aun tropezando Niembro con grandes inconvenientes, entre ellos la premura del tiempo— será de primer orden.

Y podemos afirmar que mientras Perico maneje los intereses del público, no hemos de ver chotos indecentes, y sí toros muy hechos, de gran lámina y con mucha madera.»

Esta tarde girarán una visita al Asilo de Santa Cristina los señores ministro de la Gobernación, director de Sanidad y D. Alberto Aguilera.

El Sr. Aguilera ha cedido la estufa de desinfección que allí se encuentra para que pueda dicho Asilo convertirse en un centro de desinfección.

Al regresar de Verín á su parroquia el ecónomo de Castrelo de Abajo, D. José Sánchez, una chispa eléctrica mató al caballo en que iba montado y á él le produjo un síncope.

Lo raro del accidente fué que el paraguas que llevaba abierto desapareció instantáneamente.

Dicen de Haro que se ha hundido la casa propiedad de D. Felipe Ugalde, en la calle de Laín Calvo.

La causa del hundimiento ha sido la de estar mal construída la pared medianera del segundo y tercer piso.

Dicha pared no pudo soportar las maderas y se hundió sepultando á los canteros, de los cuales han muerto tres y hay otros tres gravemente heridos; se ignora si habrá sepultados más obreros.

El propietario de la casa hállase en Bilbao; es ingeniero y dirigía las obras.

Nota cómica



—Yo no sé si esos que están fumigando ahí dentro tendrían peste; pero á juzgar por el olor de ese humo, al salir de fijo tienen la peste y salen echando pestes contra la fumigación.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 21	Del 22
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	62 50
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomis.	62 40	62 50
» E, de 25.000 » »	62 45	62 55
» D, de 12.500 » »	62 50	62 6[illegible]
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	62 85
» A, de 500 » »	63 2[illegible]	63 05
» G y H, de 100 y 200	63 10	00
En diferentes series	3 15	[illegible]62
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis	68 20	68 45
» E, de 12.000 » »	00 00	00 0[illegible]
» D, de 6.000 » »	00 00	68 45
» C, de 4.000 » »	00 00	00 0
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200	67 90	68 40
En diferentes series	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pts. nomis.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis.	69 20	69 50
» D, de 12.500 » »	69 25	69 [illegible]5
» C, de 5.000 » »	69 25	69 [illegible]0
» B, de 2.500 » »	69 25	00 00
» A, de 500 » »	69 35	69 55
En diferentes series	69 30	69 66
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.000.000	93 25	93
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	93 30	93[illegible]
Billetes de Cuba (1886)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomis	68 95	70 20
Billetes de Cuba (1890)	59 90	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nomis	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 70	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nomis	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	102 50
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	407 00	407 00
Com.ª Arrendat.ª de Tabacos	294 00	311 00
S. de elect. de Chamberí	000 00	111 [illegible]
CAMBIOS		
Londres, vista	30 69	31 00
París, vista	23 00	23 6[illegible]



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por les Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PÍLDORAS DE RIAZA DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡ Veintiocho años de éxito !

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDI O AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. **Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar** jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •

LINIMENTO FORMIGUERA

• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostesis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los articulos.

Casablanca 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castille.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua de uso general hace **CINCUENTA AÑOS** se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY